

# GACETA MÉDICA DE MÉXICO

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

Tomo XXXIV

MÉXICO, 15 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Número 22

## ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Acta núm. 5.

SESIÓN DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 1897.

(Presidencia del Sr. Dr. R. Lavista.)

**Lectura de Reglamento por el Sr. Dr. Sánchez, acerca de la Antropología; y extraordinaria del Sr. Dr. Ortega, relativa á un nuevo tratamiento de los abscesos.—Discusión.**

El Sr. DR. D. JESÚS SÁNCHEZ leyó su trabajo intitulado "Relaciones de la Antropología y la Medicina."

Puesto á discusión el Sr. Dr. Ruiz dijo que el trabajo del Sr. Dr. Sánchez era de suma importancia, pues la Antropología es, según la expresión de un escritor, la ciencia concreta de la especie humana, y considerando que la enseñanza debe variar según las razas, preguntó al Sr. Sánchez en qué grupo deberá colocarse el estudio de la Antropología Pedagógica.

El Sr. SÁNCHEZ contestó que no cabe en ninguno de los grupos admitidos, y que en cuanto al modo de enseñar la Antropología en las escuelas conoce un cuaderno de Daniel Ruiton que trata de los principios generales de esta ciencia. En su opinión, lo mismo que se enseña la higiene en los colegios, se debe dar á conocer la Antropología.

El Sr. RUIZ dió las gracias al Sr. Sánchez por su contestación y agregó que la escuela alemana propone que se enseñe la Antropología en las Escuelas Normales. En la de Jalapa se han aceptado las ideas alemanas en este punto. En la de México se ha creído suficiente enseñar nociones de Anatomía y Fisiología.

El Sr. SÁNCHEZ expuso que no cree que baste para la instrucción en las Es-

cuelas Normales el estudio de la Anatomía y Fisiología y le parece que debe añadirse el de la Antropología.

El Sr. SECRETARIO MEJÍA dió lectura á un trabajo extraordinario que envió el Sr. Dr. Ricardo Ortega, socio correspondiente, intitulado "Tratamiento rápido de los flegmones y abscesos.

Cuando hubo terminado, el Sr. Lavista dijo que sentía que no estuviera presente el Sr. Ortega para que hiciera algunas aclaraciones á su trabajo; que él cree que hay ciertas incorrecciones en dicha Memoria, no sabe á qué llama el Sr. Ortega flegmones erisipelatosos de Velpeau. Lo que él conoce es la erisipela bronceada de Velpeau. Dice el Sr. Ortega que en uno de sus casos se trataba de un flegmón de la axila el cual curó rápidamente; y él cree que no se trataba del verdadero flegmón profundo, porque estos cuando supuran forman grandes cavidades difíciles de curar. En otro caso parece que más bien se trataba de un divieso. El único que puede considerarse como verdadero flegmón es el del brazo.

No se puede atribuir á solo la pomada antiséptica las curaciones que obtuvo el Sr. Ortega, supuesto que usó de otros antisépticos poderosos y opina porque el llenar las cavidades con grasa sólo tendrá por objeto impedir la llegada del aire.

El Sr. MEJÍA dijo que se le hacía duro tomar la palabra no estando presente el autor, pero lo que resalta en el trabajo es el pensamiento de llevar hasta las anfractuosidades más lejanas, el líquido antiséptico; y para esto se necesita fluidez; si esa es la mira del autor entonces parece preferible usar la glicerina pura y no la vaselina.

El SUBSCRITO manifestó que bien se comprende que la idea del Sr. Ortega al escribir su trabajo, no fué hacer un estudio clínico de los síntomas de las diversas especies de flegmones, ni de los diviosos, etc.; sino únicamente darnos á conocer los resultados notables que ha obtenido inyectando en cavidades supurantes la pomada antiséptica que recomienda.

Por otra parte, las ventajas que señala á su tratamiento, son, además de la curación rápida, el que se evitan los grandes desbridamientos, lo cual es un positivo beneficio en las personas pusilánimes, y que no se necesita de la canalización. Debemos pues ensayar el procedimiento del Sr. Ortega que me parece muy aceptable.

J. R. ICAZA.